

-----En la Ciudad de Tlalnepantla, Cabecera del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las trece horas con once minutos del día **dieciocho de mayo de dos mil veintitrés**, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento en la Sala de Cabildos "Benito Pablo Juárez García" del Palacio Municipal, con el propósito de celebrar la **Cuadragésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento**. -----

El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, pasar lista de asistencia, a fin de verificar si existía el quórum legal para sesionar. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, procedió a pasar lista de asistencia encontrándose presentes: Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal; Ciudadana Ivette Yadira Campos Padilla, Primera Síndica; Ciudadana Blanca Isabel Padilla Luna, Segunda Síndica; Ciudadano Samuel Ugalde Chávez, Primer Regidor; Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora; Ciudadano Jesús Lozada López, Tercer Regidor; Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Cuarta Regidora; Ciudadano Victor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor; Ciudadana Frida Ariadna Cruz Trujillo, Sexta Regidora; Ciudadano Alan Arturo Montero Camacho, Séptimo Regidor; Ciudadano Iván Moisés Gatica López, Octavo Regidor; Ciudadano Mauricio Ontiveros Salgado, Décimo Regidor; Ciudadana Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora y el Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor. -----

I. El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, informó que la Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora, se disculpó de no asistir a la Sesión, por lo que certificó la existencia de quórum legal, en virtud de encontrarse presentes catorce de los quince integrantes del Ayuntamiento. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, declaró instalada la **Cuadragésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento**. -----

II. El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, someter a consideración de las y los integrantes del Ayuntamiento, el proyecto del Orden del Día propuesto para la Sesión. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: "Por instrucciones del Presidente Municipal, se procede a dar lectura al proyecto del Orden del Día para la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento y se somete a consideración en los siguientes términos:" -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. **Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal.** -----
- II. **Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.** -----
- III. **Informe de la Secretaría del Ayuntamiento referente a Comunicados.**
 - 1) Lectura y en su caso aprobación del Acta referente a la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. -----
 - 2) Propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual se autorizan las modificaciones al Programa Anual de Obras Públicas y las adecuaciones al Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlalnepantla de Baz, México, ambos del ejercicio fiscal 2023. -----
 - 3) Propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual se autoriza la desafectación, desincorporación y baja de una fracción

de 400 metros cuadrados, del predio propiedad municipal identificado como Parque Recreativo Gabilondo Soler Cri Cri, con el propósito de ser donado a la Federación, para la instalación de una Sucursal de la Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo mejor conocida como Banco del Bienestar.-----

4) Asuntos Generales. -----

IV. Clausura de la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. ----

III. El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, externó: "Gracias Secretario, informe de los Asuntos Turnados a Comisiones o de asuntos recibidos". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, externó: "Informo que después de convocada la presente Sesión, la Maestra Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora, solicitó se registrara su intervención en Asuntos Generales con el tema: 'Movilidad incluyente en Unidades Habitacionales'". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Gracias Secretario, pregunto a la Asamblea ¿Tienen algún comentario? **La Ciudadana Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora**, externó: "Buenas tardes, si me pudiera agregar un Asunto General con el tema Seguridad Pública, gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, preguntó: ¿Alguien más? No siendo el caso, Secretario consulte a la Asamblea si es de aprobarse el proyecto del Orden del Día propuesto para esta Sesión". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, indicó: "Se consulta al Ayuntamiento, si se aprueba el Orden del Día para esta Sesión". Levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias Secretario, continúe con el desarrollo del Primer Punto del Orden del Día". -----

1. El **Primer Punto** del Orden del Día, se refirió a la lectura y en su caso aprobación del Acta referente a la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, expresó: "Muchas gracias, preguntó ¿Alguien tiene algún comentario? No siendo así, Secretario, consulte a los Ediles si es de aprobarse el Acta referida, con dispensa de lectura". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Se consulta a la Asamblea si se aprueba el Acta referente a la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha once de mayo de dos mil veintitrés, con dispensa de lectura". Levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes e informó que el punto quedó asentado en Actas. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día. -----

2. El **Segundo Punto** del Orden del Día, se refirió a la propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual se autorizan las modificaciones al Programa Anual de Obras Públicas y las adecuaciones al Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlalnepantla de Baz, México, ambos del ejercicio fiscal 2023. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias Secretario, perdón por la interrupción, pero se colapsó una obra particular y me lo están reportando, parece que es un tema complicado, pero las áreas competentes ya van para allá. Comparto con Ustedes que el Ingeniero Luis Armando Dorado de Horta,

Director de Obras Públicas, remitió la propuesta de modificaciones al Programa Anual de Obras Públicas, con el propósito de que sea sometido a consideración del Ayuntamiento. Esta modificación obedece principalmente, a que veinte millones de pesos que se tenían contemplados en el Programa aprobado, se proyectaron para continuar con el programa de pavimentación y de reciclado asfáltico, el cual hemos realizado por varios meses, con la finalidad de combatir un tema importante en nuestro Municipio de muchos baches y que en este caso no sólo se está bacheando, se están rehabilitando las vialidades de mayor circulación y más importantes de nuestro Municipio, por esta razón, dado que este es un Programa ambicioso, se tiene que considerar la red del agua, de distribución y drenajes, que como todos ustedes saben es muy añeja, se encuentra muy afectada y deteriorada y si no se hace una rehabilitación, el trabajo se vuelve improductivo, dado que las fugas provocarían que nuevamente se abrieran las avenidas y estar reparando constantemente las fugas es un tema complicado, motivo por el cual los recursos que se contemplan destinar para este reciclado de pavimento asfáltico se utilizarán para realizar las reparaciones y rehabilitaciones de dichas obras hidráulicas. Razón por la cual, la Tesorería Municipal realizará los movimientos pertinentes entre partidas presupuestales a efecto de destinar una cantidad adicional de recursos, para la máquina recicladora y que se pueda cumplir con la pavimentación de las diversas vialidades que así lo requieran. Destaco también que, derivado de reformas a las Reglas de Operación de algunos programas, resultó necesario modificar la realización de algunas obras por otras, es decir no sustituir, aquí son acciones y beneficios para las comunidades, dado que las reglas de operación son específicas al señalar zonas marginadas del municipio, en beneficio de nuestra población, resaltando que el monto total del presupuesto no sufrirá ninguna modificación, es decir, no es un tema de recursos, sino de acciones. Por lo cual pongo a consideración de la Asamblea el presente proyecto de Acuerdo y les consulto ¿Tienen algún comentario?" **La Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Cuarta Regidora**, manifestó: "Gracias, buenas tardes Presidente Municipal, Síndicas, Regidoras, Regidores, Secretario del Ayuntamiento, a los aquí presentes y todos los que nos acompañan a través de las redes sociales. El día de hoy quiero reconocer a nuestro Presidente Municipal, Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, el empeño para generar las oportunidades y mejorar la calidad de vida de los niños y de las niñas de todo nuestro municipio y en particular extenderle el agradecimiento de los padres de familia de la escuela primaria 'Luis Cabrera Lobato', ubicada en la Colonia Lázaro Cárdenas Tercera Sección de este municipio, la cual, dentro de todas estas obras que se están mencionando y estarán por aprobarse, fueron beneficiados con la construcción de una aula y la rehabilitación de otra aula que tenía algunos daños, la construcción de la barda de contención y de las gradas del área deportiva, que también significaban un riesgo para la escuela, por lo cual resulta importante resaltar, que lo anterior, es el resultado de la labor que han venido realizando tanto los padres de familia de los niños que ahí estudian, así como de las autoridades de dicha institución y junto con el Presidente Municipal y todas las áreas involucradas como, Obras Públicas, Servicios Públicos, Desarrollo Urbano, Protección Civil, han dado seguimiento a éstos y muchos casos que en lo particular, hago mención de éste, que tuvimos oportunidad de estar dando seguimiento, pero que, procurando un ejercicio responsable del presupuesto con estas obras, se atenderán parte de las necesidades básicas de la población

estudiantil de la Zona Oriente. Agradecerle y por eso adelantar que, el sentido de mi voto por tal motivo, será a favor. Muchas Gracias". **El Ciudadano Iván Moisés Gatica López, Octavo Regidor**, manifestó: "Muchas gracias, muy buenas tardes compañeros Ediles. Hace un par de días sesionamos en la Comisión Edilicia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, en donde se nos presentó una propuesta de modificación al Programa Anual de Obras; el cual contemplaba la realización de ciento cuatro obras, en razón de lo anterior y toda vez que la información se nos entregó prácticamente en el momento, solicité mediante oficio al Director de Obras Públicas y al Tesorero Municipal, pudieran remitir a esta Regiduría, la información que me permitiera tener claridad en la propuesta de la modificación del POA dos mil veintitrés. El día de hoy, se nos entregaron dos carpetas, la primera de ellas, son los anexos que seguramente formarán parte del acta de esta sesión, en ella, se nos presenta un total de ciento seis obras; es decir, se incrementan dos obras más; con respecto al tema de la Comisión Edilicia que tuvimos hace dos días y con el mismo presupuesto, es decir, un incremento de dos obras a lo aprobado hace dos días. La segunda carpeta, está integrada por la justificación de las adecuaciones a los montos originales de las obras, a las obras nuevas que se proponen en esta modificación y finalmente, la justificación de la eliminación de las obras que fueron aprobadas en el mes de febrero. Considero que la información proporcionada por la Dirección de Obras y la Tesorería, debe de estar integrada por los anexos de los trabajos de la Comisión; así como con los anexos del Acta de la presente Sesión, esto compañeras y compañeros, con la finalidad de que el análisis esté debidamente justificado y así mismo, como una forma de transparentar a la ciudadanía el uso de los recursos públicos, a los cuales pues como Ediles estamos obligados. Y por último compañeras y compañeros, podemos observar que de la propuesta aprobada en febrero, a la que hoy se discute y en un momento se aprobará, existen treinta y dos obras que en razón de no pertenecer a las zonas de atención prioritarias, han sido eliminadas, razón por la cual Ciudadano Presidente, compañeros Ediles; quiero solicitar que estas obras, pudieran ser una propuesta, para ser incorporadas al proyecto del reencarpetamiento que se está haciendo con esta maquinaria de asfalto, que nos está ayudando a pavimentar varias calles y también poderlas incorporar al recurso propio del municipio, dado que fueron pues ya treinta y dos obras excluidas. Y bueno, pues ese es el comentario que quería hacer, en función de que pudiéramos conocer, tanto en las Comisiones Edilicias que nos ocupan, como en esta Sesión de Cabildo; pues toda la información de esas modificaciones y adecuaciones al presupuesto que se hacen en este tipo de Sesiones. Muchas gracias por su atención". **El Ciudadano Samuel Ugalde Chávez, Primer Regidor**, manifestó: "Primero que nada, buenas tardes a mis compañeros integrantes de esta Asamblea, a la gente que nos ve por las redes sociales, muchísimas gracias por seguir estos trabajos, a la gente que nos acompaña en el Salón del Pueblo, muchísimas gracias. Dos puntos, en primera instancia agradecer el esfuerzo a la Dirección General de Obras Públicas, por la adecuación del Programa Anual de Obras, en relación a diversos impactos que sufrieron las Reglas de Operación para la Asignación de Obras en el territorio y que aun así, se hizo el esfuerzo para poder tomar en consideración a diversas comunidades del municipio, como: Los Reyes Ixtacala, Xocoyahualco, Jacarandas, San Lucas Tepetlacalco, Viveros, que no en lo particular, sino en lo general, todos los integrantes de esta Asamblea, hemos estado trabajando para

que así sea y las comunidades de nuestro municipio, sean tomadas en consideración en lo más necesario y que apremia de manera inmediata. Sin embargo, también es importante señalar, que técnicamente el Programa Anual de Obra, fue impactado, debido al análisis del CONEVAL en lo que respecta a los índices de pobreza por ingreso dos mil veintitrés, que en el tercer bimestre de este año, fue impactado en un nueve punto seis por ciento, en lo que respecta a la pobreza por ingreso; es decir, que superó al índice de inflación de nuestro país que fue del seis punto ocho por ciento, razón por la cual, se modificaron los polígonos de pobreza y se tuvo que modificar el Programa Anual de Obra; lo cual pues obviamente es de conocimiento de todos los integrantes de este Cabildo y que en diversas reuniones, con diversos Directores de esta Administración, se nos ha venido informando. Como ya lo señalaba, este impacto ha sido de manera muy significativa en toda la población de nuestro país, aumentando el índice de pobreza; son cincuenta y uno punto seis millones de pobres en nuestro país a este año, eso corresponde al cuarenta punto uno por ciento de la población del país; razón por la cual, aunque no pareciera, impacta hasta el nivel municipal para la modificación de un Programa Anual de Obras y la modificación a los polígonos de pobreza en nuestro municipio. Para concluir, es importante señalar que, este estudio lo hace el INEGI, es publicado y sustentado por la CONEVAL y obviamente, tenemos que redoblar los esfuerzos como Administración, como Cuerpo Edilicio, para poder sacar adelante todas las necesidades de las comunidades. Agradecerles a los integrantes de la Asamblea, al Señor Presidente, al Director de Obras Públicas, que nos han permitido incidir en las propuestas, para las obras que nos han solicitado en los diversos recorridos que hemos hecho en el territorio. Es cuanto, gracias". **La Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora**, expresó: "Muchas gracias Secretario, Presidente, buenas tardes Compañeras, Compañeros. Me parece sumamente importante hacer un único comentario, en virtud de que en efecto, las adecuaciones al Presupuesto y al Programa Anual de Obras Públicas, ya lo revisamos y yo quiero reconocer tanto al Presidente, como al Director de Obras; porque han sido muy puntuales en la explicación que se nos ha dado, de esta modificación de las Reglas de Operación a partir del cambio y la nueva estructuración que CONEVAL hace, con los polígonos precisamente y por supuesto, es necesario decirle a la gente, que estas obras no es que se cancelaron, estas obras, están siendo reubicadas a una cartera de proyectos, que tiene la intención de ir surgiendo poco a poco, probablemente algunas en el presupuesto del próximo año, otras incluso, tal vez se puedan hacer a través precisamente de la recicladora; el Presidente hace rato comentaba algo muy importante, porque la intención de esta Administración es ser sumamente responsable con la gente y con el uso del Presupuesto y esto implica que cada obra nueva que se hace, tiene que modificarse primero el drenaje, la red de agua, porque efectivamente, hoy hemos revisado que a lo largo del año, más de quince mil fugas se han atendido en el Organismo del Agua, precisamente porque se pavimentan calles, sin que se haya hecho primero la tarea del cambio del drenaje o de la red del agua, esto creo que es importante que el Presupuesto y la modificación que hoy estamos aprobando, está considerando precisamente con toda responsabilidad, que cada obra, cada calle que se va a realizar, lo hará respetando toda la calidad y por supuesto, la calidad de vida que merece la gente de Tlalnepantla. Creo que es importante que en ese sentido seamos muy claros, evidentemente quisiéramos y yo creo que es la misma percepción de mis

compañeros, la misma preocupación de todos, de poder cumplir en tiempo y forma con las necesidades que los vecinos nos han dicho, cada vez que los visitamos o que ellos nos visitan, éste es un programa que va a beneficiar a Tlalnepantla; pero que también tenemos mucha claridad, en el sentido de que todavía vamos a tener algunos pendientes, que vamos a tener que ir resolviendo con el presupuesto el siguiente año y con las propuestas que incluso la Dirección de Obras Públicas, a través por supuesto, de la instrucción del Presidente Municipal determinen, para que estas obras que hoy se quedaron aquí pendientes, no se queden en el olvido y creo que ese es el compromiso de este Cabildo; que estas obras puedan ser atendidas en la medida de lo posible. Quiero con eso Presidente, agradecer también la atención que se le ha dado a los temas de los socavones, que hemos estado padeciendo de manera constante en Los Reyes Ixtacala y en algunas otras comunidades de nuestro municipio, justamente y derivadas del drenaje de más de cincuenta años que no se había modificado en la mayor parte de nuestras comunidades. En eso estamos ocupando el Presupuesto, en hacer obras que no solamente duren tres años, en obras, que al menos, podamos tener la tranquilidad de otros cincuenta años de drenaje o de treinta años más, de calles con concreto hidráulico, es cuanto". **El Ciudadano Iván Moisés Gatica López, Octavo Regidor**, manifestó: "Gracias compañeros Ediles, efectivamente lo comenté al inicio de mi intervención, se debía pues a un impedimento, que tiene que ver con el registro de polígonos de alta marginación, la modificación de las treinta y tantas obras. También solicite que, a través del programa de la recicladora asfáltica, pudieran considerarse esas calles que van a quedar fuera de presupuesto. En el caso de un servidor, hice en su momento, una propuesta que tiene que ver con la Avenida que corre de Valle Ceylán, calle Chilpancingo, que es calle Tláloc y que llega a la pirámide de Tenayuca, una Avenida con mucha afluencia y porque se encuentra ahí una clínica y pues fue excluida, por lo que ya comenté hace un momento de que no entraba en esos polígonos y me atrevo aquí, en esta soberanía solicitar, que por lo menos pudiera ser asfaltada con este programa de esta recicladora asfáltica, que también fue aprobado por este Cabildo, pero sí enfatizar, que fui muy claro de por qué se modificaban esas treinta y dos obras, muchas gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias ¿Alguien más tiene otro comentario? No siendo el caso, Secretario someta a consideración del Ayuntamiento, el proyecto de Acuerdo". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, sometió a consideración del Ayuntamiento el siguiente proyecto de Acuerdo: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I párrafo primero y II párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122 párrafo primero, 128 fracciones II y XIV, 129 párrafo primero y 139 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XXI, XXXIX y XLVII, 48 fracciones II y XXVI, 96 Bis fracciones XIV, XV y XXVI y 122 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 12.1 fracción III, 12.2, 12.8, 12.12, 12.15 y 12.16 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 1, 2, 4, 11 y 13 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; **PRIMERO.** Se autorizan las modificaciones al Programa Anual de Obras Públicas para el Ejercicio Fiscal del año 2023, pasando de la cantidad de

\$633'103,336.31 (Seiscientos treinta y tres millones ciento tres mil trescientos treinta y seis pesos 31/100 M.N.) a \$648'735,993.22 (Seiscientos cuarenta y ocho millones, setecientos treinta y cinco mil, novecientos noventa y tres pesos 22/100 M.N.) conforme a los anexos correspondientes que integran el presente Acuerdo y a los que forman parte del apéndice del Acta de la presente Sesión.

SEGUNDO. Se autoriza al Tesorero Municipal para que, en coordinación con la Secretaría Técnica a través de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, realice las adecuaciones presupuestales correspondientes en el Presupuesto de Egresos, para darle viabilidad al Programa de Obras, conforme a lo dispuesto en el resolutivo anterior del presente Acuerdo. **TERCERO.** El presente Acuerdo comenzará a surtir efectos a partir de su aprobación". Informó que, levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes y expresó al Presidente Municipal, que el punto de Acuerdo quedó asentado en Actas. -----

ANEXO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ
2022-2024

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2023



No.	Programa	Origen	No. Obras Aut.	IMPORTE AUTORIZADO	
					ANEXO
1	Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	Federal	62	\$ 127,753,502.66	A-1
2	Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2023)	Estatal	17	\$ 44,381,017.34	A-2
3	Programa de Inversión Municipal (INFRAESTRUCTURA VIAL)	Municipal	8	\$ 325,400,000.00	A-3
4	Participaciones Federales RAMO 28 (INFRAESTRUCTURA VIAL)	Federal	6	\$ 86,618,463.10	A-4
5	Edificaciones Urbanas PIM 2023	Municipal	2	\$ 18,800,000.00	A-5
6	Participaciones Federales RAMO 28 (OBRAS EN PROCESO 2022)	Federal	9	\$ 42,190,140.69	A-6
7	Obras en Proceso (PIM 2022)	Municipal	2	\$ 3,592,869.43	A-7
GRAN TOTAL:			106	\$ 648,735,993.22	
PRESUPUESTO TOTAL D.O.P.:				\$ 648,735,993.22	



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ
2022- 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS



FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN 2023)				
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
1	REHABILITACIÓN GENERAL DE AULAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS "MARIO AGUILERA DORANTES" C.C.T. 15DJND2500, CALLE CERRO DE LA COLMENA S/N. MANZANA 019. COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ	COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,493,200.00
2	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA ESCUELA PRIMARIA "DR. JAIME TORRES BODET", C.C.T. 15DPR1646V, COMANDO ALPINO S/N, MANZANA 404, LOTE 3 COL.LÁZARO CÁRDENAS 1A. SECCIÓN.	COL.LÁZARO CÁRDENAS 1A. SECCIÓN.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,440,000.00
3	MANTENIMIENTO DE SANITARIOS EN EL CETIS 165 GERARDO MURILLO "DR. ATL", C.C.T. 15DCT0165S, UBICADO EN CALLE PERIODISTAS No. 190. COL. PRENSA NACIONAL	COL. PRENSA NACIONAL	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,185,740.81
4	REHABILITACIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "MIGUEL HIDALGO" C.C.T. 15DPR1574S, UBICADO EN CALLE RAZA DE BRONCE S/N. MANZANA 00S, COL. LÁZARO CÁRDENAS 3A. SECCIÓN	COL. LAZARO CÁRDENAS 3A. SECCIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,890,000.00
5	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL No. 69, C.C.T. 15EBH0147H, UBICADA EN CALLE UC. DURAN CASTRO Y AV. PAVÓN, COL. LOMAS DE SAN JUAN IXHUATEPEC.	COL. LOMAS DE SAN JUAN IXHUATEPEC	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,895,641.80
6	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA CONALEP III, TLALNEPANTLA C.C.T. 15DPT0037A, CALLE.10 S/N, FRACC. EL OLIVO II PARTE ALTA.	FRACC. EL OLIVO II PARTE ALTA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,268,000.00
7	REHABILITACIÓN DE AULA CON ELEMENTOS DE ACCESIBILIDAD EN LA ESCUELA CONALEP III, TLALNEPANTLA C.C.T. 15DPT0037A, CALLE.10 S/N, FRACC. EL OLIVO II PARTE ALTA.	FRACC. EL OLIVO II PARTE ALTA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$300,000.00
8	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ" C.C.T.15DPR1762L, UBICADA EN CALLE HONDURAS No. 11 COL. SAN JOSÉ IXHUATEPEC.	COL. SAN JOSÉ IXHUATEPEC	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,245,000.00
9	MANTENIMIENTO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA FEDERALIZADA "VALENTÍN GÓMEZ FARIAS" C.C.T. 15DPR2141L T.V., UBICADA EN CALLE VICENTE GUERRERO S/N, PUEBLO SANTA MARÍA TLAYACAMPA.	PUEBLO SANTA MARÍA TLAYACAMPA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$989,432.00
10	MANTENIMIENTO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA FEDERALIZADA "LÁZARO CÁRDENAS" C.C.T. 15DPR0712X, UBICADA EN CALLE INDEPENDENCIA No. 120.	PUEBLO SAN PABLO XALPA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$624,000.00



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ
2022- 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS



FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN 2023)				
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
11	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA FEDERALIZADA "LÁZARO CÁRDENAS" C.C.T. 15DPR0712X, UBICADA EN CALLE INDEPENDENCIA No. 120.	PUEBLO SAN PABLO XALPA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,349,759.66
12	CONSTRUCCIÓN DE AULA DE USOS MÚLTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA "BENITO JUÁREZ", C.C.T. 15DPR0904M, UBICADA EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS No.5.	PUEBLO SANTA MARÍA TLAYACAMPA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,008,000.00
13	REHABILITACIÓN GENERAL DE AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "JUANA DE ASBAJE", C.C.T. 15EPR0597V, UBICADA EN CALLE PUERTO PRÍNCIPE Y PUERTO TOPOLOBAMPO S/N, EX EJIDO DE TEPEOLULCO.	COL. EX EJIDO DE TEPEOLULCO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,610,553.56
14	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA ESC. PRIMARIA "REVOLUCIÓN MEXICANA" C.C.T. 15DPR1975N, CALLE VICENTE GUERRERO S/N.	PUEBLO SANTA MARÍA TLAYACAMPA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$375,000.00
15	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA PRIMARIA FEDERALIZADA "MIGUEL N. LIRA", C.C.T. 15DPR0905L, UBICADA EN CALLE CAMINO NACIONAL ATACOMULCO No. 10, COL. EX EJIDO DE SANTA CECILIA.	COL. EX EJIDO DE SANTA CECILIA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,261,242.64
16	REHABILITACIÓN GENERAL DE AULAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS "MIGUEL SALINAS", C.C.T. 15EJN4150P, UBICADA EN CALLE AV. HIDALGO S/N, PUEBLO DE XOCOYAHUALCO	PUEBLO DE XOCOYAHUALCO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$565,000.00
17	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESC. PRIM. "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA" C.C.T. 15DPR0709J, AV. HIDALGO S/N, PUEBLO DE XOCOYAHUALCO	PUEBLO DE XOCOYAHUALCO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,951,766.51
18	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS "DEFENSORES DE LA PATRIA" C.C.T. 15EJN2349K, UBICADO EN AV. PROLONGACION CIENTO METROS MANZANA 054.	U.H. EL TENAYO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$837,000.00
19	REHABILITACIÓN GENERAL DE AULAS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA No. 0090 "GRAL. LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO", C.C.T. 15ETV0088R, UBICADA EN PUERTO MARQUEZ No. 1, COL. EL PUERTO.	COL. EL PUERTO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,211,392.00
20	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESC. SECUNDARIA FEDERALIZADA "GUSTAVO BAZ PRADA" C.C.T. 15DES0030M, AV. GRAN PIRAMIDE S/N.	PUEBLO SAN BARTOLO TENAYUCA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,872,000.00



FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN 2023)				
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
21	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "REPÚBLICA ARGENTINA", C.C.T. 15DPR1539M, UBICADA EN CALLE PUERTO ACAPULCO No.2.	COL. EL PUERTO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,112,138.67
22	MANTENIMIENTO DE SANITARIOS DE LA ESC. PRIM. "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA" C.C.T. 15DPR0709J, AV. HIDALGO S/N, PUEBLO DE XOCOYAHUALCO	PUEBLO DE XOCOYAHUALCO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$861,879.80
23	CONSTRUCCIÓN DE BANDA PERIMETRAL EN LA ESC. PRIM. "GABRIELA MISTRAL", C.C.T. 15DPR1245Z, CALLE 4 S/N. COL. EL OLIVO I	COL. EL OLIVO I	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$738,608.53
24	REHABILITACIÓN DE AULAS MEDIANTE CAMBIO DE TECHUMBRE EN LA ESC. PRIM. "GABRIELA MISTRAL", C.C.T. 15DPR1245Z, CALLE 4 S/N. COL. EL OLIVO I	COL. EL OLIVO I	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$432,046.43
25	REHABILITACIÓN GENERAL DE AULAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS "18 DE MARZO" C.C.T. 15EIN0600B, UBICADO EN AV. ACATITLÁN No.7.	PUEBLO SANTA CECILIA ACATITLÁN	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,034,699.53
26	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESC. PRIMARIA OFICIAL "JOSE MARIA MORELOS Y PAVON", C.C.T. 15EPR1254G, UBICADA EN CALLE NUEVA GUINEA MANZANA No.12.	FRACC. ROSARIO CEYLAN	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,045,009.12
27	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "MARÍA ELENA VARGAS DE CRUZ", C.C.T.15DPR1284B, CALLE PUERTO ACAPULCO No.6.	COL. EL PUERTO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,209,600.00
28	MANTENIMIENTO DE SANITARIOS EN LA ESC. PRIM. "FORD 15, JOSÉ VASCONCELOS" C.C.T. 15DPR0907J, CALLE ÁLVARO OBREGÓN NÚM. 29-3	COL. LAS PALOMAS	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$171,096.00
29	REHABILITACIÓN DE BANDA PERIMETRAL DE LA ESC. PRIM. "FORD 15, JOSÉ VASCONCELOS" C.C.T. 15DPR0907J, CALLE ÁLVARO OBREGÓN NÚM. 29-3	COL. LAS PALOMAS	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$442,612.61



FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN 2023)				
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
30	REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESC. PRIM. "FORD 15, JOSÉ VASCONCELOS" C.C.T. 15DPR0907J, CALLE ÁLVARO OBREGÓN NÚM. 29-3	COL. LAS PALOMAS	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$328,514.92
31	REHABILITACIÓN DE AULAS DE LA ESC. PRIM. FORD 15, "JOSÉ VASCONCELOS" C.C.T. 15DPR0907J, CALLE ÁLVARO OBREGÓN NÚM. 29-3	COL. LAS PALOMAS	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$77,643.01
32	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL No. 132 "LIC. GABRIEL RAMOS MILLÁN" C.C.T. 15EES0184O, UBICADA EN CDA. DE MORELOS No.18, PUEBLO XOCOYAHUALCO.	PUEBLO XOCOYAHUALCO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,268,000.00
33	REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA DEL JARDÍN DE NIÑOS "MOCTEZUMA", C.C.T. 15EIN3333Q, CALLE BRASIL No. 15.	COL. SAN ISIDRO IXHUATEPEC	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$780,974.70
34	MANTENIMIENTO DE AULAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS "MOCTEZUMA", C.C.T. 15EIN3333Q, CALLE BRASIL No. 15.	COL. SAN ISIDRO IXHUATEPEC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$344,427.32
35	CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NÚM. 97, C.C.T. 15EBH0193T UBICADA EN AV. HERMILO MENA S/N, FRACC. INDUSTRIAL LA PRESA	FRACC. INDUSTRIAL LA PRESA	LICITACIÓN PÚBLICA	\$6,734,624.66
36	CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA ESC. PRIM. "LUIS CABRERA LOBATO", C.C.T. 15DPR1099F, CALLE ALPINO TIHUI S/N.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 3ERA. SECC.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,850,000.00
37	REHABILITACIÓN DE AULAS EN LA ESC. PRIM. "LUIS CABRERA LOBATO", C.C.T. 15DPR1099F, CALLE ALPINO TIHUI S/N.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 3ERA. SECC.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$850,000.00
38	CONSTRUCCIÓN DE BANDA DE CONTENCIÓN EN LA ESC. PRIM. "LUIS CABRERA LOBATO", C.C.T. 15DPR1099F, CALLE ALPINO TIHUI S/N.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 3ERA. SECC.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$125,000.00
39	CONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN ÁREA DEPORTIVA EN LA ESC. PRIM. "LUIS CABRERA LOBATO", C.C.T. 15DPR1099F, CALLE ALPINO TIHUI S/N.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 3ERA. SECC.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$175,000.00



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLAINEPANTLA DE BAZ
2022-2024

H. AYUNTAMIENTO DE TLAINEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS



FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN 2023)				
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
40	MANTENIMIENTO DE SANITARIOS DE LA ESC. PRIM. "GERMAN DEL CAMPO", C.C.T. 15EPROG03P, UBICADA EN AV. DE LOS MAESTROS ESQ. CALLE GERMAN DEL CAMPO S.N	PUEBLO SAN ANDRÉS ATENCO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,152,000.00
		Subtotal	SUBTOTAL:	\$54,107,204.28
ACCIONES COMPLEMENTARIAS				
41	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE PROLONGACIÓN TENOCHTITLAN DE AV. ALFREDO DEL MAZO A CALLE PROLONGACIÓN TENOCHTITLAN.	COL. EL TENAYO CENTRO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$4,479,648.67
42	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE DE PROLONGACIÓN TENOCHTITLAN DE AV. ALFREDO DEL MAZO A CALLE PROLONGACIÓN TENOCHTITLAN.	COL. EL TENAYO CENTRO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$4,925,848.68
43	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE PROLONGACIÓN 16 DE SEPTIEMBRE DE CALLE ENCINOS A CALLE CANALETA	COL. EX EJIDO DE TEPEOLULCO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,735,016.90
44	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE CERRADA RIBERA DEL RIO DE AV. CULTURA ROMANA A FIN DE LA CERRADA.	PUEBLO. SAN PABLO XALPA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$500,584.85
45	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE CERRADA RIBERA DEL RIO DE AV. CULTURA ROMANA A FIN DE LA CERRADA.	PUEBLO. SAN PABLO XALPA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$706,161.91
46	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE EL MIRADOR DE AV. 9 A CERRADA EL MIRADOR Y CERRADA EL MIRADOR ENTRE CALLE EL MIRADOR Y CALLE SANTA CRUZ	COL. EX EJIDO DE TEPEOLULCO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$3,366,040.00
47	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN AV. PAVÓN, DE 5A CALLE DE MORELOS A 10MA CALLE DE MORELOS Y HASTA AV. DEL TANQUE I.	COL. LOMAS DE SAN JUAN IXHUATEPEC	LICITACIÓN PÚBLICA	\$6,975,876.62
48	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE FEDERACIÓN MEXICANA DE EXCURSIONISTAS DEL D.F., ENTRE CALLE ESCUELA NACIONAL DE MONTAÑA Y CALLE ASOCIACIÓN MEXICANA DE EXCURSIONISMO DEL D.F.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 2da. SECCIÓN.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,530,189.85



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLAINEPANTLA DE BAZ
2022-2024

H. AYUNTAMIENTO DE TLAINEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS



FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN 2023)				
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
49	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE FEDERACIÓN MEXICANA DE EXCURSIONISTAS DEL D.F., ENTRE CALLE ESCUELA NACIONAL DE MONTAÑA Y CALLE ASOCIACIÓN MEXICANA DE EXCURSIONISMO DEL D.F.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 2da. SECCIÓN.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,722,877.38
50	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE CLUB LEOPARDOS ENTRE CALLE BENITO JUÁREZ Y CALLE ASOCIACIÓN MEXICANA DE EXCURSIONISMO DEL D.F.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 2da. SECCIÓN.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$3,787,128.74
51	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE CLUB LEOPARDOS ENTRE CALLE BENITO JUÁREZ Y CALLE ASOCIACIÓN MEXICANA DE EXCURSIONISMO DEL D.F.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 2da. SECCIÓN.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$4,483,181.45
52	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE GRUPO ALPINO HALCONES DE HIDALGO ENTRE CLUB HIMALAYA A CALLE ESCUELA NACIONAL DE MONTAÑA	COL. LÁZARO CÁRDENAS 2da. SECCIÓN.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$3,435,713.05
53	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE GRUPO ALPINO HALCONES DE HIDALGO ENTRE CLUB HIMALAYA A CALLE ESCUELA NACIONAL DE MONTAÑA	COL. LÁZARO CÁRDENAS 2da. SECCIÓN.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$5,936,166.95
54	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE TEQUEXQUINAHUAC DE CALLE TIANGUILLO A CALLE CHALMITA.	COL. GUSTAVO BAZ PRADA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,196,210.20
55	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE TEQUEXQUINAHUAC DE CALLE TIANGUILLO A CALLE CHALMITA.	COL. GUSTAVO BAZ PRADA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,297,240.45
56	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE TIANGUILLO DE CALLE TEQUEXQUINAHUAC A CALLE SANTA BARBARA.	COL. GUSTAVO BAZ PRADA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$455,277.04
57	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE TIANGUILLO DE CALLE TEQUEXQUINAHUAC A CALLE SANTA BARBARA.	COL. GUSTAVO BAZ PRADA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$546,415.57
58	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE IGUALA DE PUERTO ACAPULCO A CALLE FRANCISCO VILLA.	COL. EL PUERTO	LICITACIÓN PÚBLICA	\$7,922,733.70
59	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE IGUALA DE PUERTO ACAPULCO A CALLE FRANCISCO VILLA.	COL. EL PUERTO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$6,054,949.49

4



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ 2022-2024

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PROGRAMA ANUAL DE OBRAS



FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN 2023)				
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
60	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE ATZAYACATL DE CALLE XICOTÉNCATL A CALLE IXTLIXOCHITL.	COL. EL TENAYO CENTRO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$3,380,075.88
61	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE CLUB EXPLORADORES DE MÉXICO Y CALLE TEPEXALAN, ENTRE CALLE CLUB TENOCHTITLAN Y CALLE CLUB EXPLORADORES TEQUILTEPEC.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 3ERA. SECCIÓN.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$3,867,209.00
62	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE CLUB EXPLORADORES DE MÉXICO Y CALLE TEPEXALAN, ENTRE CALLE CLUB TENOCHTITLAN Y CALLE CLUB EXPLORADORES TEQUILTEPEC.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 3ERA. SECCIÓN.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$4,341,752.00
SUBTOTAL:				\$73,646,298.38
TOTAL				\$127,753,502.66



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ 2022-2024

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PROGRAMA ANUAL DE OBRAS



CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
FEFOM 1RA. MINISTRACIÓN NORMAL SEGURIDAD				
63	REHABILITACIÓN DE MODULO DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADO EN AV. VOLCANES ESQ. CALLE EXCURSIONISTAS TONATIUH. COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A SECC.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A SECC.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$554,762.72
64	REHABILITACIÓN DE MODULO DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADO EN CALLE GAVILLA ESQ. CALLE JARAL, COL. LÁZARO CÁRDENAS 3RA SECC.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 3RA SECC.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$554,762.72
65	REHABILITACIÓN DE MODULO DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADO EN CALLE SIERRA HIDALGO ESQ. CALLE TEPEYAC, COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A SECC.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A SECC.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$554,762.72
66	REHABILITACIÓN DE MODULO DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADO EN CALLE DIVISION DEL NORTE S/N COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ.	COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$554,762.71
67	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE CEDRO DE PINO VERDE DEL KM 00+000.00 AL KM 00+167.71 A BELÉN DE LOS PADRES	FRACC. VALLE DE LOS PINOS 1RA SECCIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$4,438,101.73
SALUD PÚBLICA				
68	REHABILITACIÓN DEL CENTRO PSICODAGÓGICO UNIDAD DIF MUNICIPAL UBICADO EN CALLE PARQUE MORELOS S/N FRACC. SAN JAVIER.	FRACC. SAN JAVIER	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,219,050.87
PROTECCIÓN CIVIL				
69	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE 13VA DE MORELOS TERCER ETAPA	COL. LOMAS DE SAN JUAN IXHUATEPEC	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,219,050.87
ACCIONES PARA EL DESARROLLO				
70	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE AVENIDA VERACRUZ DEL KM 00+000.00 AL KM 00+120.48	FRACC. JACARANDAS	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$3,140,310.43
71	CONSTRUCCIÓN DE TROTAPISTA EN EL PARQUE RECREATIVO CRI- CRI, UBICADO EN ANTIGUO CAMINO A SAN JOSÉ. FRACC. IND. LA PRESA	FRACC. IND. LA PRESA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,587,872.09
72	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE EMILIANO ZAPATA DE AV. MIGUEL HIDALGO A AV. BENITO JUÁREZ DEL KM 00 + 000.00 AL KM 00 + 231.00.	FRACC. LOS REYES IXTACALA 1RA SECCIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$5,512,396.52

Esta hoja corresponde a la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Celebrada el 18 de mayo de 2023



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ
2022- 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS



CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
73	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN PATIO DE LA ESC. PRIM. HEROES DE LA INDEPENDENCIA UBICADA EN AV. NECAXA S/N, MANZANA 023	COL. LA LAGUNA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$854,675.29
			SUBTOTAL:	\$22,190,508.67
	FEFOM ESPECIAL			
	FEFOM 2A MINISTRACIÓN			
	SEGURIDAD PÚBLICA			
74	CONSTRUCCIÓN DE ARCOS DE SEGURIDAD EN AV. LA PRESA E INTERSECCIÓN CON VÍA DEL FERROCARRIL EN EL FRACC. INDUSTRIAL LA PRESA	FRACC. INDUSTRIAL LA PRESA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,109,525.44
75	CONSTRUCCIÓN DE ARCOS DE SEGURIDAD EN AV. SAN ISIDRO ESQ. CALLE BOLIVIA COL. SAN JOSÉ IXHUATEPEC.	COL. SAN ISIDRO IXHUATEPEC.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,109,525.43
	SALUD PÚBLICA			
76	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREA DE ATENCIÓN Y CONSULTA MEDICA DE DIFERENTES CONSULTORIOS MUNICIPALES (DIF)	VARIAS COLONIAS	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,219,050.87
	PROYECTOS DE INVERSIÓN			
77	CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO Y REHABILITACIÓN DE MÓDULO DEPORTIVO EN CALLE TLALNEPANTLA COL. ISIDRO FABELA	COL. ISIDRO FABELA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$4,438,101.73
	PROTECCIÓN CIVIL			
78	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN UNIDAD HABITACIONAL PRIVADA DE SAN MIGUEL.	U.H. PRIVADA DE SAN MIGUEL	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,219,050.87
	ACCIONES PARA EL DESARROLLO			
79	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE AV. POPOCATEPETL DEL KM 00+000.00 AL KM 00+320.00	COL. LOMA BONITA	LICITACIÓN PÚBLICA	\$11,095,254.33
			SUBTOTAL:	\$22,190,508.67
				\$44,381,017.34



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ
2022- 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS



PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL (INFRAESTRUCTURA VIAL)				
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
	PAVIMENTACIÓN DE CALLES			
80	RECICLADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN SITIO POR MEDIO DE AIRE CALIENTE Y COLOCACIÓN DE NUEVA CARPETA ASFÁLTICA EN UN SOLO PASO.	VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO	LICITACIÓN PÚBLICA	\$290,400,000.00
		Subtotal	SUBTOTAL:	\$290,400,000.00
	TRABAJOS PRELIMINARES A LA PAVIMENTACIÓN DE CALLES			
81	TRABAJOS PRELIMINARES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE AL RECICLADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN SITIO POR MEDIO DE AIRE CALIENTE Y COLOCACIÓN DE NUEVA CARPETA ASFÁLTICA EN UN SOLO PASO, DE LAS CALLES SULTEPEC DE LA AV. ATLACOMULCO A FIN DE LA CALLE Y AV. ATLACOMULCO DE LA GLORIETA A VÍA GUSTAVO BAZ, (LATERAL DE LA GLORIETA DE AV. ATLACOMULCO A AV. ATLACOMULCO) Y CALLE IXTLAHUACA DE AV. ATLACOMULCO A CALLE CHALCO	COL. LA LOMA TLALNEMEX	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$6,078,400.00
82	TRABAJOS PRELIMINARES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE AL RECICLADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN SITIO POR MEDIO DE AIRE CALIENTE Y COLOCACIÓN DE NUEVA CARPETA ASFÁLTICA EN UN SOLO PASO, DE LAS CALLES VIVEROS DE LA CASCADA DE VIVEROS DE ASÍS A VIVEROS DE COYOACÁN, CALLE VIVEROS DE LA FLORESTA DE VIVEROS DE LA CASCADA A VIVEROS DE ATIZAPÁN, CAMBIO DE ALCANTARILLADO DE LA CALLE VIVEROS DE LA COLINA DE VÍA GUSTAVO BAZ A VIVEROS DE ATIZAPÁN.	FRACC. VIVEROS DE LA LOMA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,299,200.00
83	TRABAJOS PRELIMINARES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE AL RECICLADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN SITIO POR MEDIO DE AIRE CALIENTE Y COLOCACIÓN DE NUEVA CARPETA ASFÁLTICA EN UN SOLO PASO, DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA DE CALLE CONSTITUCIÓN A CALLE ROBERTO LARA Y LÓPEZ	PUEBLO SAN LUCAS TEPETLALCALCO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,376,200.00



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ
2022-2024

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS



PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL (INFRAESTRUCTURA VIAL)				
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
84	TRABAJOS PRELIMINARES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE AL RECICLADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN SITIO POR MEDIO DE AIRE CALIENTE Y COLOCACIÓN DE NUEVA CARPETA ASFÁLTICA EN UN SOLO PASO, DE LA CALLE HENRY FORD DE VÍA GUSTAVO BAZ A AV. AYUNTAMIENTO E INTRODUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA TRATADA EN AV. TENAYUCA DE AV. RADIAL TOLTECAS A AV. MARIANO ESCOBEDO.	FRACC. INDUSTRIAL TLAXCOLPAN	LICITACIÓN PÚBLICA	\$7,000,600.00
85	TRABAJOS PRELIMINARES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE AL RECICLADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN SITIO POR MEDIO DE AIRE CALIENTE Y COLOCACIÓN DE NUEVA CARPETA ASFÁLTICA EN UN SOLO PASO, DE LA CALLE FILIBERTO GÓMEZ DE VÍA GUSTAVO BAZ A AV. HIDALGO	COL. TLALNEPANTLA CENTRO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,784,510.75
86	TRABAJOS PRELIMINARES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE AL RECICLADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN SITIO POR MEDIO DE AIRE CALIENTE Y COLOCACIÓN DE NUEVA CARPETA ASFÁLTICA EN UN SOLO PASO, DE LA CALLE JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN DE CALZADA VALLEJO A AV. TLALNEPANTLA	FRACC. INDUSTRIAL SAN PABLO XALPA.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,461,089.25
		Subtotal	SUBTOTAL:	\$20,000,000.00
87	PAVIMENTACIÓN DE CALLES PAVIMENTO ASFÁLTICO EN SITIO POR MEDIO DE AIRE CALIENTE Y COLOCACIÓN DE NUEVA CARPETA ASFÁLTICA EN UN SOLO PASO PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024, INCLUYE TRABAJOS PRELIMINARES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE.	VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO	LICITACIÓN PÚBLICA	\$15,000,000.00
		Subtotal	SUBTOTAL:	\$15,000,000.00
				\$325,400,000.00



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ
2022-2024

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS



PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO 28 (INFRAESTRUCTURA VIAL)				
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
	PAVIMENTACIÓN DE CALLES			
88	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE CLUB EXCURSIONISTAS ACAYUCAN DE AV. DE LOS VOLCANES A CALLE CLUB EXCURSIONISTAS TONATIUH Y ELEMENTOS ACCESIBILIDAD EN CALLES ALEDAÑAS AL MERCADO SAN AGUSTÍN.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A SECCIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$5,115,239.84
89	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE BLVD. VALLE DORADO DE CALZADA DE LOS JINETES A PASEO DE LAS AVES.	FRACC. VALLE DORADO	LICITACIÓN PÚBLICA	\$20,679,373.55
90	REHABILITACIÓN DE VIALIDAD; A BASE DE RELLENO DE MATERIALES PETREOS EN OQUEDADES EN AV. 5 DE MAYO DE CUAHTÉMOC A LÁZARO CÁRDENAS, EN LA COL. SAN LUCAS TEPETLALCALCO	COL. SAN LUCAS TEPETLALCALCO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,472,094.15
91	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE AV. CULTURA ROMANA DE AV. DE LAS CIVILIZACIONES A CAMILO CIEN FUEGOS	VARIAS COLONIAS	LICITACIÓN PÚBLICA	\$39,142,949.12
92	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE ENCINO, DE CALLE PINO VERDE A CALLE CONVENTO BELEN DE LOS PADRES.	FRACC. VALLE DE LOS PINOS	LICITACIÓN PÚBLICA	\$6,333,292.46
93	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE AV. CULTURA TOLTECA, DE LA INTERSECCIÓN VIAL AV. CULTURA GRIEGA A LA AV. CIVILIZACIONES	COL. EL ROSARIO I SECTOR CROC III B	LICITACIÓN PÚBLICA	\$13,875,513.98
				\$86,618,463.10

Esta hoja corresponde a la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento celebrada el 18 de mayo de 2023



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ
2022- 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS



EDIFICACIONES URBANAS PIM 2023				
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
94	CONSTRUCCIÓN DE CLÍNICA VETERINARIA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL DEPORTIVO "CRI-CRI", UBICADO EN AV. ANTIGUO CAMINO A SAN JOSÉ S/N.	FRACC. INDUSTRIAL LA PRESA	LICITACIÓN PÚBLICA	\$12,000,000.00
95	REHABILITACIÓN GENERAL DEL CENTRO ADMINISTRATIVO "CRISTINA PACHECO", UBICADO EN AV. SAN JOSÉ S/N.	FRACC. INDUSTRIAL LA PRESA	LICITACIÓN PÚBLICA	\$6,800,000.00
				\$18,800,000.00



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ
2022- 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS



PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO 28 (OBRAS EN PROCESO 2022)				
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
96	REHABILITACIÓN DE POLIFORUM DIGITAL UBICADO EN AV. CULTURA TOLTECA S/N, U. H. EL ROSARIO I SECTOR III-B, EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.	U. H. EL ROSARIO I SECTOR III-B,	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$3,498,694.81
97	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CERRO DE LAS CRUCES DESDE BLDV. CUMBRES DE ACUTZINGO A CUMBRES DE MALTRATA Y CALLE DEL ZAFIRO DE CALLE CUMBRES DE MALTRATA A CALLE LUCERNA, FRACC. LOS PIRULES, FRACC. LA JOYA CHICA, EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.	FRACC. LOS PIRULES FRACC. LA JOYA CHICA	LICITACIÓN PÚBLICA	\$10,475,342.89
98	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CERRO DE LA CRUZ DESDE PROLONGACIÓN CERRO HIDALGO, (LIMITES CON BARRA PERIMETRAL), COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ, EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.	COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$5,205,264.49
99	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 11 LOMA LINDA, DESDE CALLE SUR 14 HASTA EL FINAL DE LA AVENIDA 11, COL. LOMAS DE TEPEOLULCO, EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.	COL. LOMAS DE TEPEOLULCO	LICITACIÓN PÚBLICA	\$8,875,918.05
100	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÓDULO DE SANITARIOS KIOSKO Y FORO DEL CASTILLO EN EL DEPORTIVO TLALNEPANTLA.	FRACC. VIVEROS DE LA LOMA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$4,492,860.38
101	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES RUBÍ DE AV. JESÚS REYES HEROLES A CALLE AGUAMARINA, CALLE ZAFIRO DE AV. JESUS REYES HEROLES A CALLE GRANATE, CALLE GRANATE DE CALLE ZAFIRO A CALLE ESMERALDA Y CALLE ESMERALDA DE CALLE GRANATE A CALLE AMATISTA Y RETORNO BAJO PUENTE DE AV. JESÚS REYES HEROLES.	COL. LA JOYA IXTACALA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,022,157.90
102	RETIRO DE TECHUMBRES POR RIESGO Y CONTINGENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE ARCO TECHO EN EL DEPORTIVO SANTA CECILIA.	COL. SAN RAFAEL	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,901,907.26
103	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO (CDC) Y ESTANCIA DE ADULTOS DE LA TERCERA EDAD, UBICADA EN AV. DE LOS BARRIOS Y CONVENTO DE ACTOPAN.	U. H. HOGARES FERROCARRILEROS	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$3,499,967.67
104	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 2 Y 3 DESDE CALLE NARANJO A CALLE EL OLIVO.	COL. EL OLIVO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,218,027.24
				\$42,190,140.69



OBRAS EN PROCESO (PIM 2022)				
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
105	REHABILITACIÓN DE DIF Y CEDEIM EN AV. HERMILO MENA, S/N, COL. LÁZARO CÁRDENAS 3A SECCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 3A SECCIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,518,879.87
106	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ADOLFO RUÍZ CORTÍNES DE EMILIO PORTES GIL A GUADALUPE VICTORIA.	COL. BENITO JUÁREZ (TEQUEX)	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,073,989.56
				\$3,592,869.43

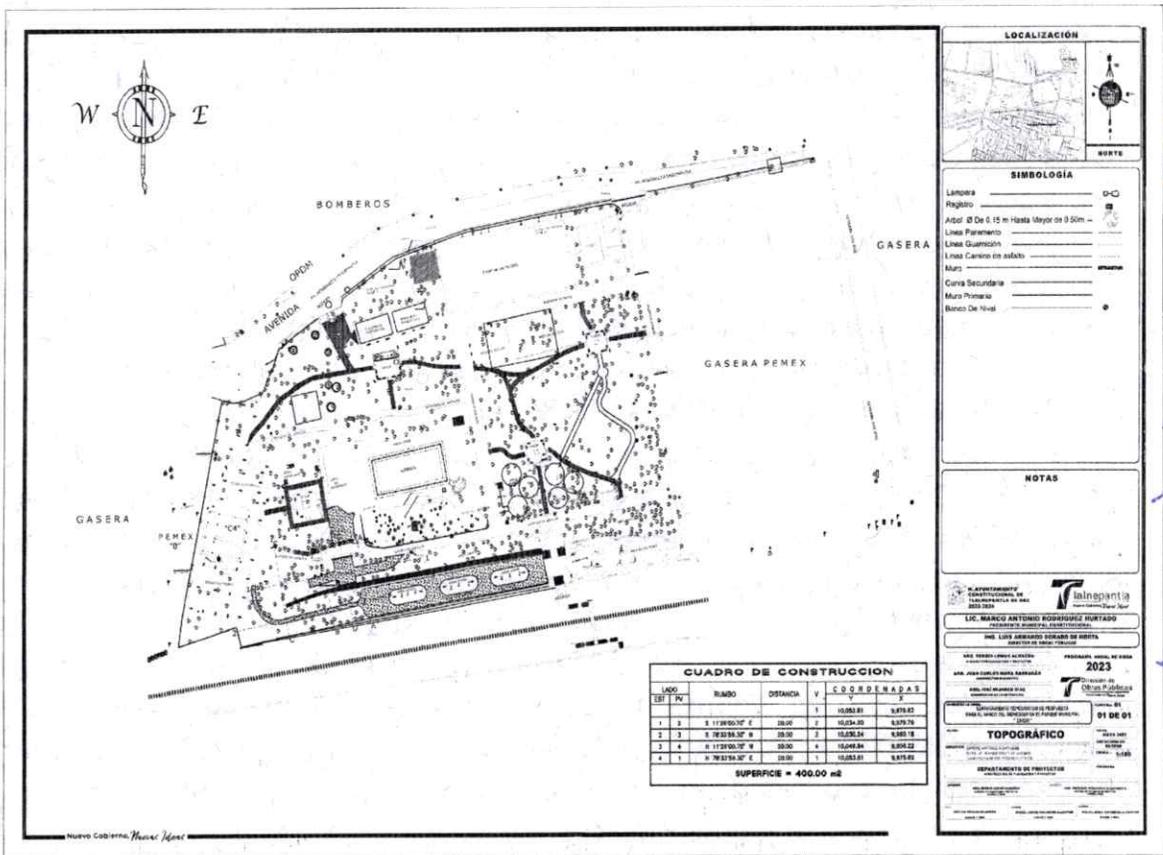
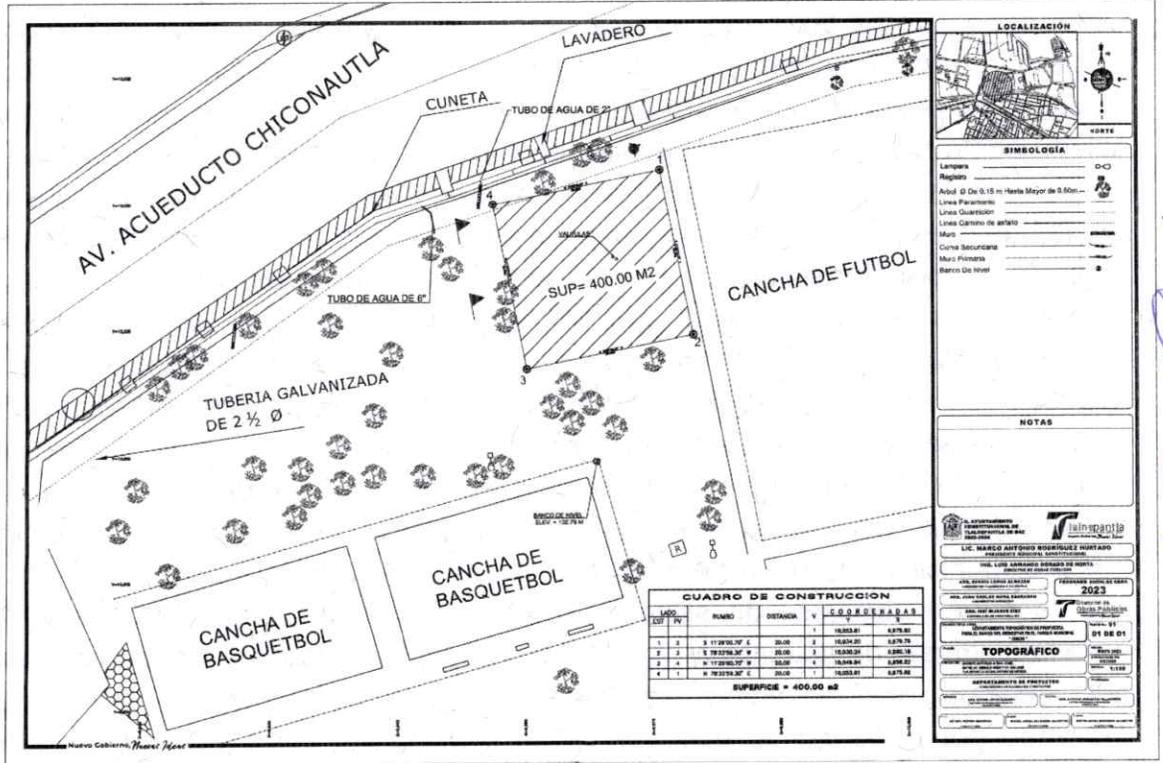
El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día. -----

3. El Tercer Punto del Orden del Día, se refirió a la propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual se autoriza la desafectación, desincorporación y baja de una fracción de 400 metros cuadrados, del predio propiedad municipal identificado como Parque Recreativo Gabilondo Soler Cri Cri, con el propósito de ser donado a la Federación, para la instalación de una Sucursal de la Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo mejor conocida como Banco del Bienestar. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Como recordarán en meses anteriores, el Delegado de Programas para el Desarrollo en el Estado de México de la Secretaría de Bienestar, solicitó proponer dos predios en este Municipio, para instalar sucursales del Banco del Bienestar. Motivo por el cual en el Décimo Cuarto Punto del Orden del Día de la Primera Sesión de Cabildo Juvenil, este Ayuntamiento aprobó la desafectación del servicio público al que estuviere afectada, una fracción del predio propiedad municipal identificado como Parque Recreativo Gabilondo Soler Cri-Cri, y la transmisión a título gratuito de dicha fracción, a favor de la Secretaría de Bienestar de la Federación, para los fines solicitados. Posteriormente el servidor público en cita, manifestó que de acuerdo a una inspección realizada en el Parque Cri Cri, se considera como lugar más factible para la instalación del referido Banco, una fracción de terreno distinta a la autorizada, pero localizada dentro del mismo predio, el cual cambia en su ubicación y medidas del anterior, como se describe en el proyecto de Acuerdo que se les envió con anticipación, por lo que se solicita la autorización para desafectar el predio en mención. Por lo que les consulto ¿Tienen algún comentario? No siendo el caso, Secretario del Ayuntamiento, consulte a la Asamblea si es de aprobarse el proyecto de Acuerdo correspondiente". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, sometió a consideración del Ayuntamiento el siguiente proyecto de Acuerdo: "Con fundamento en lo

dispuesto por los artículos 115 fracciones I párrafo primero y II párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 párrafo primero, 122 párrafo primero y 128 fracciones II y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XV, XXX, XXXIX y XLVII, 33 fracciones I y VI, 34 y 48 fracciones II y XXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2 fracción III, 5 fracciones V, VI y XII, 31 fracciones I y IV, 34, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Bienes del Estado de México y de sus Municipios; **PRIMERO.** Se deja sin efectos el Acuerdo aprobado en el Décimo Cuarto Punto del Orden del Día de la Primera Sesión de Cabildo Juvenil, celebrada en fecha doce de agosto de dos mil veintidós. **SEGUNDO.** Se autoriza la desafectación del servicio público al que estuviere afectada, una fracción del predio propiedad municipal identificado como Parque Recreativo Gabilondo Soler Cri-Cri, inscrito en el Instituto de la Función Registral del Estado de México, Oficina Registral de Tlalnepantla, bajo el folio real 315437 de fecha dieciséis de febrero de dos mil dieciséis, identificado con el número uno de la Avenida Acueducto de Chiconautla, Colonia San José Ixhuatepec, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, previa autorización de subdivisión, emitida por la autoridad correspondiente, debidamente protocolizada e inscrita en el Instituto de la Función Registral, misma que cuenta con las siguientes medidas y colindancias de acuerdo al croquis de localización que se anexa al presente Acuerdo: -----
Norte: 20.00 m. con Avenida Acueducto de Chiconautla; -----
Sur: 20.00 m. con resto del predio del que se segrega; -----
Este: 20.00 m. con resto del predio del que se segrega; -----
Oeste: 20.00 m. con resto del predio del que se segrega. -----
Superficie total de la fracción: 400.00 m². -----
TERCERO. Se autoriza la transmisión a título gratuito de la fracción de terreno propiedad municipal, descrita en el Resolutivo Segundo del presente Acuerdo, a favor de la Secretaría de Bienestar de la Federación, para la instalación de una Sucursal de la Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo mejor conocida como Banco del Bienestar. **CUARTO.** En el supuesto de que el donatario no utilice el bien descrito en el Resolutivo Segundo del presente Acuerdo, para el fin señalado dentro de un plazo de un año contado a partir de la entrega material del inmueble o si habiéndolo hecho da a éste un uso distinto o suspende sus actividades por más de un año, la donación será revocada y tanto el bien como sus mejoras revertirán de plano, en favor de este Municipio. **QUINTO.** Se aprueba realizar los trámites correspondientes para obtener de la Legislatura del Estado de México, la autorización para la desincorporación por donación, a favor de la Secretaría de Bienestar de la Federación de la fracción del inmueble descrito en el Resolutivo Segundo del presente Acuerdo. **SEXTO.** Se instruye al Presidente Municipal para que, a través de la Subdirección de Patrimonio Municipal de Tlalnepantla de Baz, realice los trámites jurídicos y administrativos necesarios a efecto de obtener la autorización de la Legislatura Local o de la Diputación Permanente, para desincorporar el predio propiedad municipal descrito en el Resolutivo Segundo del presente Acuerdo, para su posterior donación. **SÉPTIMO.** Se instruye al Presidente Municipal para que, a través de la Subdirección de Patrimonio Municipal de Tlalnepantla de Baz, envíe el presente Acuerdo, con el expediente técnico respectivo que contenga la documentación correspondiente, al Ejecutivo Estatal, con la finalidad de que por su conducto sea remitido a la Legislatura del Estado de México. **OCTAVO.** El

presente Acuerdo comenzará a surtir efectos a partir de su aprobación". Informó que, levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes y expresó al Presidente Municipal, que el punto de Acuerdo quedó asentado en Actas".

ANEXO



El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día.

Esta hoja corresponde a la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Celebrada el 18 de mayo de 2023

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and another at the bottom.

4. El **Cuarto Punto** del Orden del Día, se refirió a los Asuntos Generales, siendo el primero, la intervención de la Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora, con el tema: "Movilidad incluyente en Unidades Habitacionales". **La Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora**, manifestó: "Gracias Secretario, buenas tardes de nuevo compañeras, compañeros, los saludo con afecto, que gusto saludarle Presidente, Secretario, de manera muy especial saludo como siempre a los habitantes de Tlalnepantla que nos siguen a través de las redes sociales y hoy que tenemos invitados especiales, con mucho afecto les saludo, buenas tardes, bienvenidos. La accesibilidad física entendida como el conjunto de características que debe disponer un entorno urbano, edificación o medio de comunicación para ser utilizado en condiciones de comodidad, seguridad, igualdad y autonomía por todas las personas, particularmente por aquellas con alguna discapacidad, constituye una condición indispensable para el pleno ejercicio de los Derechos Humanos, es por ello, que en la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo propuse que se realizaran estudios de movilidad y se construyeran rampas de accesibilidad, en calles y avenidas de nuestro municipio, a fin de beneficiar a las personas con discapacidad motriz, que requieren auxiliarse de sillas de ruedas, andaderas, bastones o muletas para trasladarse; de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal de Tlalnepantla dos mil veintidós, dos mil veinticuatro, que refiere al censo de dos mil veinte realizado por el INEGI, el dieciséis punto cincuenta y cinco por ciento de la población de nuestro municipio equivalente a ciento once mil doscientas veintiocho personas, presenta al menos una discapacidad, limitación o algún problema o condición mental, en virtud de estos datos, resulta evidente la necesidad de mejorar la accesibilidad en las unidades habitacionales, especialmente aquellas construidas antes de la implementación de la Norma Oficial Mexicana, que incluye las rampas y accesos adecuados para personas con discapacidad. Es fundamental reconocer que la accesibilidad no sólo beneficia a las personas con discapacidad, sino que también contribuye a crear entornos más inclusivos y amigables para todos los ciudadanos, al proporcionar pasillos, rampas y accesos adecuados, no solo se facilita el desplazamiento de personas con discapacidad, también se promueve un entorno urbano más accesible para diferentes sectores de la población, como lo son los adultos mayores que hacen uso de bastones o andaderas para apoyarse en su caminar, así como de los padres de familia que transportan a sus hijos en carriolas, por ello estimado Presidente respetando en todo momento el artículo 43 del Bando Municipal, propongo la implementación del Programa de Movilidad Incluyente en Unidades Habitacionales y Condominales, el objetivo principal es el de homologar las condiciones de accesibilidad urbana de estas unidades habitacionales, con las normas técnicas contempladas en la Norma Oficial Mexicana NOM 030 SSA 3 2013 para facilitar el acceso, tránsito y uso de las personas con discapacidad, la implementación de dicho Programa estaría a cargo de la Dirección de Obras Públicas, en observancia con la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio en el Estado de México, los objetivos prioritarios de este Programa son los siguientes: uno, rehabilitación de andadores y pasillos que se encuentren empedrados o poco uniformes; dos, implementación de rampas de acceso desde las banquetas y hacia los espacios de uso común; tres, homologar la nivelación y el ancho de banquetas y guarniciones, a fin de que los tramos de los andadores donde se encuentran desniveles, no representen ningún obstáculo o barrera física o incluso un riesgo,

para personas con discapacidad o de la tercera edad, particularmente aquellas que hacen uso de sillas de ruedas, andaderas y bastones. La implementación del presente programa contribuirá a garantizar la plena igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas en nuestro Municipio, sé muy bien y celebro, que en cada nueva banqueta y calle estamos cuidando el derecho a la movilidad segura, es necesario que en el presupuesto de obra, se consideren las unidades habitacionales, pues al momento de ser construidas y habitadas, no consideraron la movilidad como una necesidad, ni como un derecho. En este Gobierno trabajamos para convertir a Tlalnepantla en un lugar incluyente, sensible y solidario, donde cada individuo puede ejercer su derecho a la movilidad de manera autónoma, trabajemos juntos para construir una ciudad más accesible e incluyente, en cada rincón de nuestro municipio, porque como decía Platón 'Buscando el bien de nuestros semejantes encontramos el nuestro', hacer el bien es una tarea permanente, es cuanto". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, expresó: "Gracias Regidora, Secretario continúe con el desarrollo de los Asuntos Generales".-----

- b) El **Segundo Asunto General**, correspondió a la intervención de la Ciudadana Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora, con el tema: "Seguridad Pública". **La Ciudadana Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora**, expresó: "Gracias Secretario, buenas tardes señor Presidente, compañeros Ediles y a todas las personas que nos siguen en redes sociales, el motivo de mi intervención es para pedirle señor Presidente pueda interceder en las acciones que está tomando el Comisario Arturo Centeno Cano, respecto a las unidades de Seguridad Pública Municipal porque a diario, veinticuatro, siete, se percibe la patrulla con número 2508 algunos días incluso con la puerta abierta simulando con la presencia de elementos, fuera del club nocturno de apuestas, un casino, ubicado en Periférico Boulevard Manuel Ávila Camacho, número 2245, Colonia San Lucas Tepetlacalco, el cuestionamiento es ¿Qué interés tiene el Comisario al dejar las unidades de seguridad pública paradas en este tipo de establecimientos? Ojalá sea un tema que se le prestara la atención para beneficio de la seguridad de nuestros Tlalnepantlenses, es cuanto". **El Ciudadana Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal Constitucional**, expresó: "Muchas gracias a todos, quiero destacar un poco lo que se ha aprobado y en referencia a los comentarios que han vertido, agradeciéndole a quienes nos siguen en las redes sociales y a la ciudadanía que amablemente veo que nos acompaña, el Programa Anual de Obra es una de las mayores responsabilidades que tenemos como Gobierno y quiero destacar que esta Administración y este Cabildo en un diálogo y consenso, hemos transitado en beneficiar en obras y acciones que realmente requiera nuestra población, hemos buscado no ser un Gobierno de improvisaciones ni de ocurrencias y quiero destacar en particular lo que refirió nuestra Edil Nadya quien es parte de la Comisión de Obra, junto con el Regidor Gatica y su servidor, efectivamente consideramos temas importantes de sensibilidad, como el tema de los arcotechos, el tema de las bardas perimetrales, el tema de las rehabilitaciones de las escuelas, que si bien es cierto, las escuelas dependen de la Secretaría de Educación Federal y tanto del Estado, nosotros no hacemos caso omiso a las demandas más sentidas de nuestra población, aunado a que este ciclo escolar que está por concluir después de dos años, ya fue presencial, quiero destacar que en una forma responsable, tomamos decisiones de cambiar algunas acciones que solicitaron, pero no por suprimirlas o no hacerlas, en este POA en

particular, se está priorizando que sigamos avanzando en un tema fundamental de salud pública, de nuestras niñas y niños de las escuelas y en todos los rubros en el tema de los arcotechos, hoy se vuelven necesarios e indispensables y ya vienen de administraciones pasadas generando un programa de éstos y lo que nosotros en esta administración responsablemente queremos, es continuar, tan sólo en este POA hay trece arcotechos y platicando con nuestra Síndica Yadira, estamos trabajando porque en el tema de las responsabilidades y obligaciones de los desarrolladores, de quienes invierten en nuestro municipio, nosotros vayamos etiquetando proyectos que ya tenemos destinados en el municipio y vamos a hacer un esfuerzo quienes estamos aquí, para que antes de concluir nuestra gestión no falte un arcotecho en las primarias públicas de este municipio, es un tema que nosotros lo vivimos a diario, en recorridos, cuando hacemos una gira, cuando hacemos un recorrido y decirles me tocó ir a Constitución, no recuerdo bien la comunidad, es La Laguna; aquí el Ingeniero Dorado está alerta y lo refiero por una razón, fui a supervisar la recicladora, la pavimentación, está a espaldas de la estación del Mexicable y pasando en la escuela me pidió una maestra, el Director no estaba y amablemente me dice pase, vamos a ver cómo está el tema de la escuela y me encontré a los alumnos preparando una actividad artística en pleno rayo del sol, nos pidieron hacer el arcotecho y digo nos pidieron y dije déjenme plantearlo en el Cabildo y yo lo quiero destacar, que se planteó y que hoy se aprobó, en que se va a hacer ese arcotecho, pero no es un tema mío, yo quiero destacar que es un tema de todos, una responsabilidad de todos, pero quiero destacar la sensibilidad de este Cabildo en la responsabilidad que tenemos de trabajar en la educación, en las rehabilitaciones y por eso destaco los arcotechos y hay pendientes, que los vamos a hacer en breve y que insisto uno de los compromisos que tenemos es que no falte ningún arcotecho en ninguna escuela de nuestro municipio, en atención a los niños y a las niñas. Pero también quiero destacar algo importante que se aprobó en este Cabildo y que es un tema que a todos nos urge y va en relación a lo que refiere nuestra Regidora Marisela, en principio todo ciudadano nos tiene que ayudar a hacer denuncias, no podemos permitir que nada que no esté apegado a su responsabilidad o a la legalidad y me refiero, cuando por ejemplo hay una patrulla que no está haciendo su objetivo, hay un número económico, ayúdenos a denunciarlo, nosotros hacemos lo propio desde luego, pero así como una patrulla o un funcionario público, nadie está autorizado, ni facultado, para pedir una dádiva y es importante que los ciudadanos nos ayuden, nadie está con esa autorización, ningún inspector, ningún notificador, nadie que tenga que ver con una acción, que tenga que ver con un ciudadano y déjenme decirles que he tenido conocimiento de dos funcionarios y los hemos despedido y denunciado, propiamente he exigido la denuncia de estos funcionarios y no la voy a descartar y tengo otro detectado y lo voy a hacer público, porque no es padre que nosotros hagamos un esfuerzo de salir a una comunidad, a tratar de hacer las cosas correctamente y que un funcionario nos desprestigie, porque no le interesa ayudar a un ciudadano cuando hace un esfuerzo por hacer una modificación de su casa o tenga que abrir un negocio o tenga que hacer algo en su beneficio y a veces paga más por la autorización que por lo que gasta en tener el beneficio, yo les imploro y les pido que seamos parte de y que me ayuden a denunciarlo, no tengo compromiso con nadie, más que con el ciudadano, de servirle y de que trabajemos juntos y eso es una tarea de todos los que estamos en esta mesa, porque por eso tenemos esta responsabilidad y

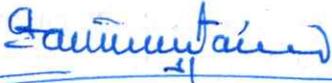
no podemos permitir que ningún funcionario de ningún nivel, haga cosas fuera de la legalidad o del marco de la responsabilidad, lo aclaro y lo que nos refiere nuestra Regidora Marisela, lo atendemos en forma pronta y hablando de seguridad, hay un tema importante que también aprobamos en este momento, que tiene que ver con la rehabilitación de los módulos de seguridad pública de la Lázaro Cárdenas en la Zona Oriente, he estado recorriendo y debo reconocerlo, es una pena los módulos olvidados, ya aprobándolos tenemos que trabajar en ese tema, yo lo platiqué con el Comisario de Seguridad Pública, estamos por aumentar nuevamente la plantilla, con otros cincuenta elementos más de seguridad pública, que enviaremos a la Zona Oriente, aparte de los cuarenta que anunciamos hace algunos meses, pero destaco algo importante, este Cabildo aprobó arcotechos en la Lázaro Cárdenas, una de las colonias más pobladas de este Municipio, de esta región, de muchos municipios o del país, dicen que de latinoamérica y creo que sí, son arcotechos que tienen que ver con la imagen de la Lázaro Cárdenas, pero también tienen que ver con el tema de seguridad, blindar quien entra, quien sale y cómo está todo el tema, lo mismo que en la comunidad de San Isidro que nos lo solicitaron y está aprobado por este Cabildo por unanimidad, una forma seria y responsable y lo refiero aquí públicamente, porque no es un tema personal, es un tema colegiado, es un tema respaldado, permíteme mi Regidor ya concluimos y yo voy a cerrar la Sesión y el tema de salud también, destaco que en San Javier hay un centro de terapia totalmente abandonado y modificamos la rehabilitación de tres consultorios, que lo vamos a meter con los desarrolladores y se aprobó la rehabilitación de la unidad municipal del centro psicopedagógico en San Javier, pero se va a rehabilitar completamente, es un lugar y más por la pandemia, que va a brindar mucha atención psicológica y lo destaco y le reconozco a este Cabildo que lo hayamos aprobado por unanimidad, para cerrar, lo que refiere nuestro Regidor Gatica, el tema de Valle Ceylán, la vialidad que refiere y otras tantas, en un tema serio y responsable, platicaba con el Ingeniero Dorado y la vamos a hacer mi Regidor en breve, también con un tema de desarrollador, porque hay una obligación de desarrolladores desde hace más de doce años y hemos estado trabajando, para que cumplan sus obligaciones y la vamos a hacer con concreto hidráulico, por lo que tiene que ver con la zona de Ceylán, no es un tema de reciclado, es un tema de asfalto y comentarles que derivado de esta modificación, se tuvo el ahorro de una disminución gracias al programa de la iluminación del alumbrado público, tenemos un ahorro de quince millones seiscientos treinta y dos mil pesos y no es un informe mi Regidor, es que es un tema muy serio de lo que acabamos de aprobar y esos quince millones se adecuaron al Presupuesto, si hay un ahorro y se adecuan a obra, es un tema que vale la pena destacar, lo refiero a los ciudadanos y lo hago con el respeto y responsabilidad, no es un tema que hable de manera personal, hablo de la voluntad política, de la disposición, del acuerdo, del diálogo y que la ciudadanía conozca que aprobamos el POA por unanimidad, pero en un tema serio y responsable de todos y de que a todos se les ha escuchado y a todos se les ha incluido y lo que se sustituyó o se cambió por las reglas de operación, no lo vamos a descartar porque son necesidades urgentes y apremiantes que derivado de los recorridos de nuestros Ediles, de las solicitudes de la ciudadanía que vienen a sus oficinas a tocarles, no es un tema de no atender, lo refiero públicamente vamos a atender estas solicitudes, porque entendemos que nuestro municipio necesita un trabajo muy serio y muy sólido

en todas las acciones que estamos realizando, Secretario continúe con el desarrollo del Orden del Día". -----

IV. Clausura de la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. -----

El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, manifestó: "Presidente le informo que se han agotado los Asuntos Generales y en consecuencia los Puntos del Orden del Día".

El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, manifestó: "Muchas gracias a todos y a todas y una vez concluido el Orden del Día, siendo las catorce horas con cinco minutos, del día dieciocho de mayo de dos mil veintitrés, se declara clausurada la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, México, agradeciéndoles a todos su asistencia y su participación, muchas gracias a todos". -----



**C. Marco Antonio Rodríguez Hurtado,
Presidente Municipal.**



**C. Ivette Yadira Campos Padilla,
Primera Síndica.**

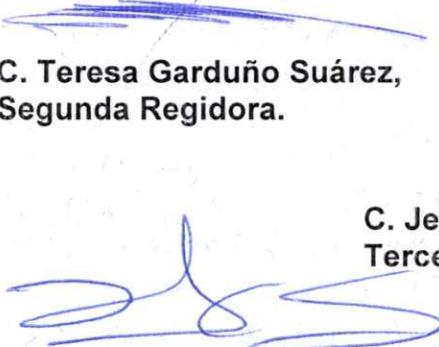


**C. Blanca Isabel Padilla Luna,
Segunda Síndica.**



**C. Samuel Ugalde Chávez,
Primer Regidor.**

**C. Teresa Garduño Suárez,
Segunda Regidora.**



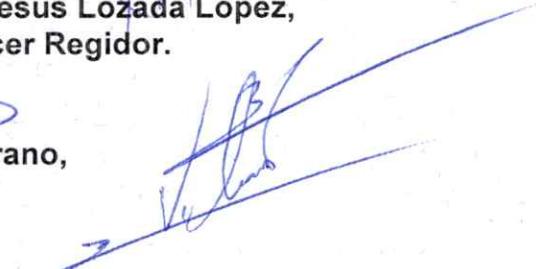
**C. Jesús Lozada López,
Tercer Regidor.**



**C. Nadya de Jesús Cruz Serrano,
Cuarta Regidora.**



**C. Víctor Manuel Pérez Ramírez,
Quinto Regidor.**

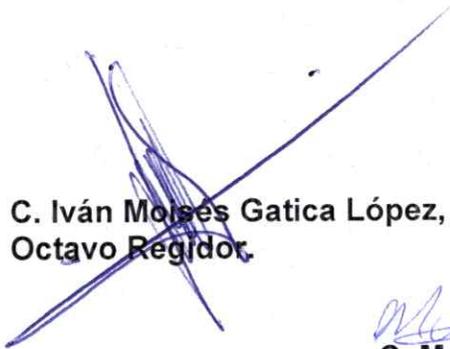


**C. Frida Ariadna Cruz Trujillo,
Sexta Regidora.**

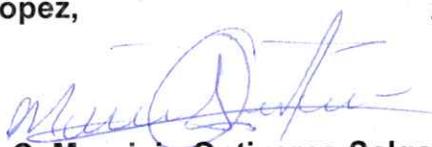


**C. Alan Arturo Montero Camacho,
Séptimo Regidor.**





C. Iván Moisés Gatica López,
Octavo Regidor.



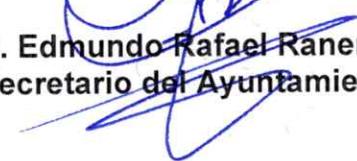
C. Mauricio Ontiveros Salgado,
Décimo Regidor.



C. Marisela Blanquet Torres,
Décima Primera Regidora.



C. Carlos Alberto Cruz Jiménez,
Décimo Segundo Regidor.



C. Edmundo Rafael Ranero Barrera,
Secretario del Ayuntamiento.